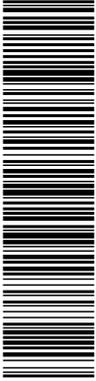




<p>DOCUMENTO</p> <p>PROPUESTA DE ACUERDO: 64/2024 PLE - Estudio de detalle Calle Hermanos Machado, 9 COMPAÑÍA URBANIZADORA DE PINTO, S.L.,</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p><b>Nº PROPUESTA: AY - 64/2024 PLE</b></p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>17DBD-54300-D632E</b></p> <p>Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :</p> <p>1.- FRANCISCO JOSE PEREZ GARCÍA, Concejales Delegado de Ciudad y Cultura, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.</p> <p>Firmado 13/12/2024 18:22</p>	<p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b></p> <p>13/12/2024 18:22</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4870305-17DBD-54300-D632E BDF4011E6C016BFF0C1486FDC654893A69467A234) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do



DEC500 - v. 1.0

**PROPUESTA DE ACUERDO DE PLENO**

- Cuarto. Proceder a la publicación de dicho acuerdo en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pinto
- Quinto. Notificar el presente acuerdo aprobación definitiva a COMPAÑÍA URBANIZADORA DE PINTO, S.L.

*Lo que propongo en la Villa de Pinto y firmo electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de esta propuesta.*

